



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el EE-2021-05138031 – Referenciado:
Zona Este Modificación de Organigrama, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución HD-2021-941 se aprobó el Organigrama de OSEP Zona Este desarrollado según Anexos I (Reg. Administrativo) y II (Reg. Asistencial).

Que el Gerente de la Sede mencionada presenta nuevo Anexo I de la mencionada Estructura.

Que por ello la Subdirección de Territorio y la Dirección de Salud solicitan la modificación del Organigrama correspondiente al Anexo I - Régimen Administrativo, aclarando que el Anexo II – Régimen Asistencial continúa vigente, sin modificaciones.

Que obra conocimiento del Director General de la Obra Social.

Que el Departamento de Control y Gestión de Recursos Humanos realiza la revisión pertinente.

Que la Subdirección de Recursos Humanos emite el informe correspondiente.

Por ello; y atento lo dispuesto por el Art. 40° del Decreto Ley 4373/63 y sus modificatorias,

EL H. DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Modificar el Anexo I – Régimen Administrativo del Organigrama de OSEP Zona Este, aprobado por Resolución HD-2021-941 y en consecuencia reemplazarlo por el que forma parte integrante de la presente norma legal.

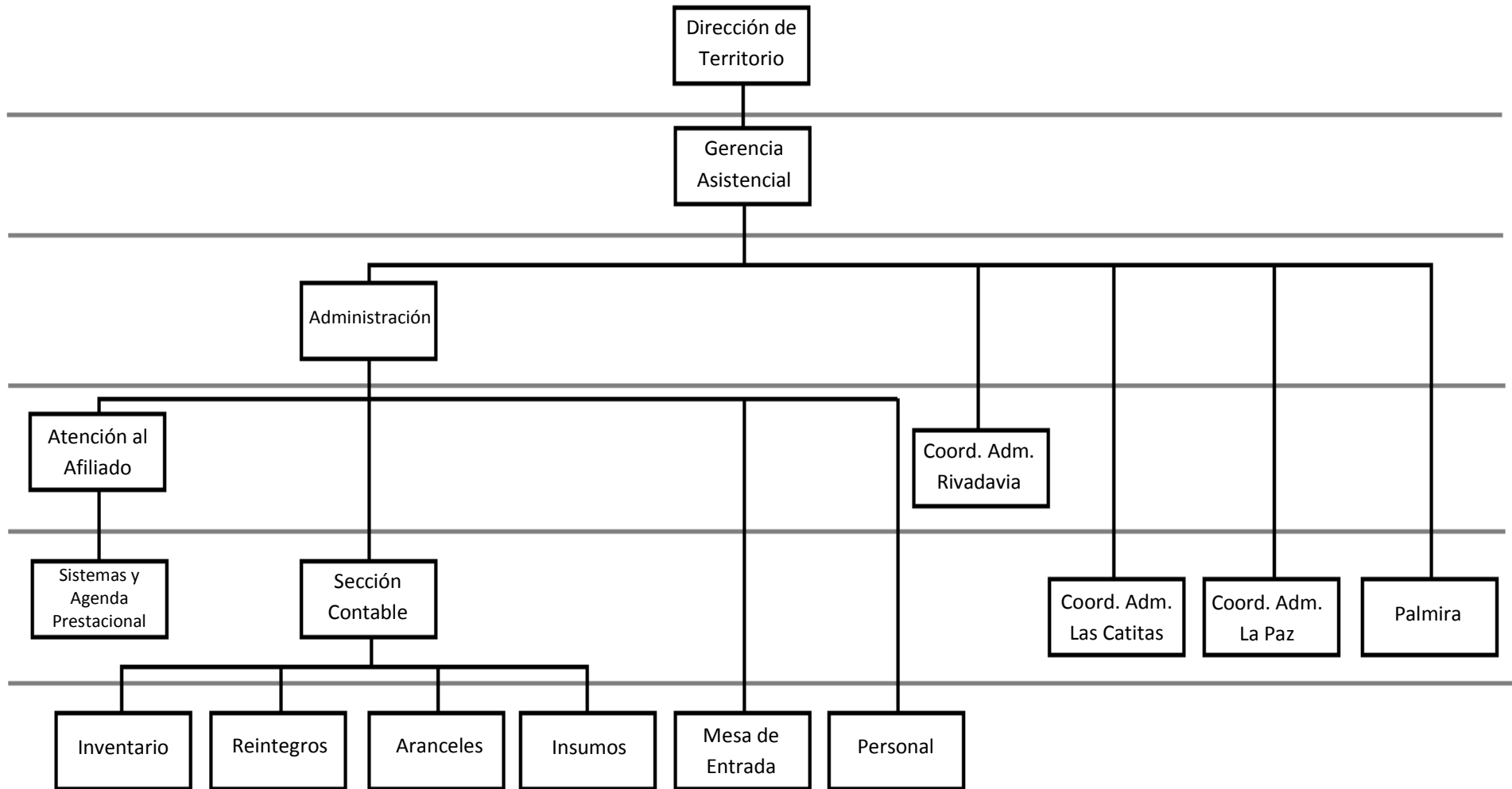
ARTÍCULO 2°- Encomendar a la Sede de OSEP Zona Este la confección del Manual de Funciones atento a la estructura aprobada en el artículo 1°.

ARTÍCULO 3°- Requerir a la Subdirección de Recursos Humanos lleve a cabo los actos útiles y necesarios para incorporar la estructura aprobada en el Art. 1° en el Organigrama General de la OSEP.

ARTÍCULO 4°- Ordenar su notificación y comunicación.

APROBADO POR ACTA N° 37 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 16-09-2021

l.ch





Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: EE-2021-05138031- Zona Este - Modificación Organigrama-

Datos Generales

Nº de Expte: 05138031-O-2021	Asunto: TEMAS DE PERSONAL
-------------------------------------	----------------------------------